

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6822

PALMA DE MALLORCA
SABADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 1931

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Desde Barcelona

Las Escuelas prácticas del Norte. — Llegada de fuerzas

El general Batet, acompañado de su ayudante, estuvo en la estación del Norte a recibir las fuerzas que llegaron, procedentes de las Escuelas prácticas en el Norte de España.

La compañía de Intendencia que llegó continuó el viaje a Figueras.

Los de Sanidad y Veterinaria que llegaron, siguieron el viaje para Gerona.

Esta noche llegan las baterías de obuses, y acudirá a recibirlos el general Batet.

Candidato que no acepta

Dícese que el ilustre filólogo don Pompeyo Fabra se ha negado en absoluto a presentarse candidato en las próximas elecciones.

De todos modos, algunos elementos insisten tenazmente en la presentación de dicha candidatura.

La Junta diocesana de Acción Católica protesta del acuerdo de levantar un monumento a Ferrer

La Junta Diocesana de Acción Católica ha dirigido al Alcalde una comunicación en la que protesta respetuosamente del acuerdo tomado por la mayoría del Ayuntamiento de levantar un monumento a la memoria de Francisco Ferrer Guardia.

En la protesta, hacen en nombre de las las entidades católicas de Barcelona, se dice, entre otras cosas, que la glorificación de Ferrer y Guardia, síntesis y compendios de todas las aberraciones de espíritu y atrevimientos criminales que fueron causa de los hechos vandálicos de aquella semana, sería siempre una bofetada para Barcelona.

Del hallazgo de bombas y armas. — El detenido ingresa en la cárcel de Granollers.

A última hora de la tarde de ayer, marcharon a Granollers, en automóvil, varios agentes conduciendo a Juan Roubaix, dueño de la herrería de Corró de Vall, (Las Francesques), donde en un registro que se practicó en dicho establecimiento se hallaron varias bombas y unas pistolas para que prestase declaración ante el Juz de Instrucción del partido.

Después de prestar declaración el detenido ingresó en la cárcel.

Al ser trasladado desde el Juzgado a la cárcel, el detenido fué escoltado por parejas de la guardia civil al mando de un teniente.

Según referencias particulares no ha dado resultado el nuevo registro que se practicó en la herrería de Roubaix.

El detenido se obstina en no dar los nombres de sus cómplices.

Los bomberos desmontan un mercado improvisado. — Protesta de los vendedores

Anoche los bomberos desmontaron un mercado improvisado que se había establecido en la Avenida del 14 de abril entre las calles de Nápoles y Cerdeña por ser propósito del Ayuntamiento el reconstruir todo lo posible la venta ambulante y destruir estos mercados improvisados a manera de "zocos" que tanto desdican del prestigio de la ciudad.

La operación se hizo sin incidentes, siendo llevadas las hortalizas y frutos que había en algunas de aquellas barracas, a los asilos, y las maderas que procedieron de los derribos, trasladadas al depósito municipal.

Los guardias urbanos y de seguridad impedían que el público se acercase.

Esta mañana los vendedores han promovido algunos incidentes y han acudido en queja a la Alcaldía.

Ciclismo. — La carrera a la americana de Sans. — La actuación de Nicolau

Anoche, en el velódromo de Sans se corrió la carrera a la americana de cien kilómetros, en la que tomaron parte los mejores corredores que efectuaron a Vuelta ciclista a Cataluña.

La ganó el equipo Cebrián Senón.

El equipo formado por Cardona y Nicolau se clasificó en noveno lugar, habiendo perdido diez vueltas por averías.

La prensa elogia la actuación del mallorquín Nicolau diciendo hizo una magnífica carrera, durante la cual tuvo dos o tres momentos de estos en que su marcha era sólo comparable a la de un caballo desbocado. Nadie logró sujetarle cuando desmarcó para la prima de 100 pesetas, que ganó, faltándole únicamente el corregir su estilo.

En el Gobierno civil se han recibido

noticias de que hoy, por la mañana había quedado resuelta la huelga de campesinos que se inició días pasados en el pueblo de San Pedro de Dolps.

Donativos a los guardias heridos

El Centro de gremios de Gracia ha entregado al Gobernador cincuenta pesetas para los guardias heridos con motivo de los pasados sucesos.

También y para este mismo fin la Federación de Bancos y banqueros ha entregado 2.500 pesetas.

Palou Gari

Barcelona, 18 septiembre.

Viaje aplazado

Por haberse acordado en el Consejo de Ministros celebrado ayer que el próximo lunes debían reunirse en el Ministerio de Fomento, el Presidente, el Ministro titular y el de Hacienda con el Director General de Ferrocarriles para abordar el estudio del problema ferroviario, este último tuvo precisión de aplazar su viaje a Mallorca donde tenía anunciada su llegada para el día de mañana.

El aplazamiento no significa desentimiento sino imperiosa necesidad impuesta por las circunstancias.

En la Casa de la Villa

De la novillada a beneficio de los obreros sin trabajo

Han visitado al Alcalde señor Bisbal el presidente y Tesorero del Club Delmonte, Sres. Mercadal y García, para decirle que han recibido noticias del ganadero don Rafael L. de Clairac, por conducto de su Mayoral señor Sebastián, que tratándose de un festival a beneficio de los obreros parados, ha regalado todos los derechos de encerradero, derechos de embarque, alquiler de cajones y su retorno, de los toros que han de lidiarse el domingo por la tarde en nuestra plaza por los diestros Melchor Delmonte, Quinto Caldentey y Eduardo Víctor. Dichos derechos suman una importante cantidad.

El señor Alcalde ha escrito al expresado ganadero dándole la más expresiva gracias por su hermoso rasgo.

Ayer al medio día cumplimentaron al señor Alcalde el diestro mallorquín Melchor Delmonte, quien iba acompañado de los señores Mercadal y García.

El señor Bisbal ha estimado la atención que le ha guardado el torero mallorquín.

También nos dijo el señor Alcalde que la Comisión que había salido para invitar a las señoritas que han de constituir la presidencia de honor en el expresado festival taurino pro obreros sin trabajo, le había dicho que sus gestiones han dado un resul-

ACCIÓN CRISTIANA

CONFERENCIAS POPULARES

En Petra

(20 de Septiembre de 1931)

Organizadas por la Congregación Mariana con motivo de la fiesta a su Patrono San Luis y del segundo centenario de la profesión religiosa del Ven. Fr. Junípero Serra.

Los oradores serán:

D. Antonio Villalonga.

D. Jaime Puig.

Rdo. D. Andrés Casellas, Pbro.

Los presentará D. Francisco Monroig, Secretario de la Congregación.

El acto empezará a las seis y media de la tarde.

tado altamente satisfactorio y que había aceptado la invitación las bellas señoritas María Luisa Pou Roselló, hija del ex senador don Antonio; María del Carmen Ballester Molina, hija del abogado y Depositario de los fondos provinciales don Antonio Sureda; Isabelita Manrique de Lara y de Aznar, hija del Ingeniero Jefe de Obras Públicas; Margarita Juliá Palmer, hija del Presidente de la Excm. Diputación Provincial y Catalina Salom, sobrina del señor Alcalde.

VIDA DEPORTIVA

De fútbol. — Baleares-Athlétic. — El partido se jugará por la mañana

Este partido de campeonato, se jugará mañana a las once y media al objeto de no restar interés a la fiesta benéfica que ha de celebrarse, por la tarde, en la plaza de toros. Así lo han convenido la Federación y ambos clubs.

La buena forma del Athlétic, y notables reparaciones que se anuncian en el Baleares, motivarán que este "matinal" sea interesante; y si a ello se añade que los precios serán populares, huelga decir que en "Son Canals" se registrará una buena entrada.

Nota oficiosa de la Federación Balear: Los partidos de mañana. — Castigo de un jugador. — Modificaciones del Reglamento

Mañana, domingo, día 20 del actual, a las 11 y media de la mañana, en el campo del "Baleares", se celebrará el partido de campeonato Baleares-Athlétic.

A las 3'45 de la tarde, en Manacor tendrá lugar el partido Manacor-Constancia.

El Comité en sesión celebrada el día 15 del actual, acordó descalificar por el tiempo de dos semanas al jugador del Athlétic don Luis Carrasco por haber agredido a un espectador durante el par-

tido Mallorca-Athlétic, celebrado el pasado domingo.

Para general conocimiento de los aficionados se publican las modificaciones introducidas en las reglas de juego por la Internacional Football Board, en 13 de junio último.

Regla V. — Añadir al final: En caso de infracción de esta disposición el saque de banda revertirá al bando contrario. "La infracción de esta última parte de la regla será castigada con un golpe franco concedido a favor del equipo contrario.

Regla VIII. — Donde dice: "Llevar el balón en las manos es dar más de dos pasos sin soltarlo o haciéndolo botar en ellas" sustituir la palabra "dos" por "cuatro".

Ciclismo. — En Lluchmayor se celebrarán mañana grandes carreras ciclistas

En el velódromo de Lluchmayor se celebrarán mañana, domingo, grandes carreras ciclistas entre las cuales figurarán las series eliminatorias para el campeonato regional de velocidad en las que tomarán parte los notables corredores Pou, Taberner, Pons, Nicolau, Flaquer y otros.

Las carreras se celebrarán con arreglo al siguiente programa

1. Desfile obligatorio para todos los corredores inscritos.

2. Carrera para principiantes, 25 vueltas puntuación cada 5. Premios: 15, 12 y 8 pts.

3. Carrera de consolación, para los que no hayan obtenido premio en la anterior, 25 vueltas puntuación cada 5. Premios: 6, 5 y 4 pts.

4. Series eliminatorias para el Campeonato Regional de Velocidad, 3 vueltas, quedando los cuatro mejor clasificados para las semifinales del próximo domingo. Desempates a una.

CASA MATONS
Medias, Calcetines.



Madrid. — El ex ministro, general Aizpuru, al salir del Congreso después de prestar declaración ante la Comisión de Responsabilidades.

NO DEJEN DE LEER

Vida de Santa Catalina Thomás

Verge mallorquina

(por PEDRO A. MAGRANER)

Es sencilla completa y documentadísima

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Impresiones parlamentarias

El discurso de Alba

De "El Debate"

"La Hacienda española, la peseta, ¡la pobre!, va a ser examinada por don Santiago Alba. Momento de honda expectación..."

Pronto se despejan dos incógnitas. Mejor, tres. Una: Don Santiago Alba no quiere "hacer daño" ni al señor Prieto ni al Gobierno. Aunque al presidente no deja de enseñarle una punta de daga..., más o menos florentina. Otra: la Cámara no va a agredir al señor Alba. Le escucha respetuosa; distraída algún momento; en general, interesada y hasta conforme con lo que aquél dice. Y la tercera, que explica las dos actitudes anteriores. Don Santiago Alba habla con temor... Con temor a los jabalíes. Con temor a que se le imputen propósitos de oposición extremada, con temor, en fin, "al personal" de estas Constituyentes, que lo mismo caen en el fetichismo, que se dejan llevar por la agresividad cerril.

Salva con habilidad los escollos. Dice no poco de la pésima situación económica. Lo primero, el cambio; la caída de la peseta, mal contenida a fuerza de millones que el Gobierno va gastando. Con otra amenaza a la vista que salga de España el oro del Banco y ya sin defensa, caiga sobre nuestra divisa la especulación, a la espera, mientras el Banco de España consume estérilmente sus reservas.

Los valores: pérdida de decenas de puntos, en los fondos públicos; de cientos en los privados. La industria, paralizada. El campo, en la ruina: los colonos no pagan las rentas, los propietarios no tienen dinero: nadie les compra las tierras ni les da dinero sobre ellas.

El cuadro es de todos conocido. El señor Alba ni recargó las tintas ni extremó las consecuencias. Casi no puso a los hechos otro comentario que éste, repetido cuatro o cinco veces: "No vale la pena que nos preocupemos?"

Soluciones: las que con más ahínco, como más fundamentales, señaló el señor Alba fueron éstas: estabilidad política, confianza. Y citó el conocido caso del Gobierno Poincaré: por obra de su autoridad antes de llevar al "Journal Officiel" una sola resolución, el franco había ganado a la libra, en una sesión bursátil, 91 puntos.

Acaso hablemos más de este discurso... Mas preguntamos ahora: ¿Por qué pareció también el discurso del señor Alba? ¿Por qué tan mal el del ministro de Hacienda? No estuvo mal el ex ministro monárquico, hábil y avezado parlamentario; mas nada descubrió, ninguna gran enseñanza aportó. No estuvo feliz el ministro de la República. ¿Qué no "le va" el banco azul! Pero tampoco se podrían contestar grandes cosas al señor Alba. Y es de justicia advertir que el señor Prieto hizo dos o tres confesiones, plausibles por honradas y sinceras.

Por ejemplo: el señor Alba ponderaba el feliz éxito de la "confianza". Recordaba a Poincaré..., y replicaba don Indalecio Prieto "Busco un Poincaré por estos bancos, con su pericia, con su historia gloriosa, con su autoridad, y no lo veo". La libra — dijo también — a pesar del corte del crédito Morgán, que no fué incitativa del Gobierno, iba bajando..., hasta la quema de los conventos. Entonces comenzó la vertiginosa caída de la peseta.

Otra preciosa confesión. Tengo aquí — decía el ministro — un cuadro demostrativo de que casi todos los saltos ascendentes de la libra coinciden con los graves disturbios huelguísticos, sociales, nacidos durante los últimos meses. "El Gobierno no puede evitarlos..."

No dedujo el señor Prieto, de estas afirmaciones suyas, las lógicas y evidentes conclusiones que de ellas fluyen, aunque le sobra talento para no estar cierto de que las formulará, "in mente" o de palabra, quien quiera que no sea enteramente memo, en estos tér-

minos: en efecto, la crisis de la peseta es una crisis de confianza; no la merece un país que sufre la quema y saqueo de conventos y colegios, y las huelgas sediciosas del Norte y del Sur..., ni puede inspirarla un Gobierno que no sabe, no quiere, o no puede prevenir esos daños, evitar que se produzcan, o remediarlos con enérgica autoridad.

Y si ello es tan claro, ¿a quién vencerán los insultos a los capitalistas españoles por haber sacado de España sus capitales para "sabotear" a la República? En algún caso — por excepcional, de escasa eficacia — podrá eso ser verdad. En general... es lo cierto que el dinero no es monárquico ni republicano ¡es dinero! Y huye, si tiene miedo. Y vuelve si cree que la seguridad renace. El dinero empezó a emigrar en los últimos meses de la Dictadura, cuando en ella se advertían anchas grietas, pregoneras de la próxima caída. Se acentuó la fuga durante el Gobierno Berenguer... Desde el advenimiento de la República no ha salido tanto.

¡Que los técnicos hablen...! Pero tampoco ellos niegan la realidad de los imponderables. Y nadie puede negar así mismo, que por contradecir la obra de Gobiernos anteriores se ha provocado o intensificado la atonía del comercio y de la industria y la crisis del trabajo. ¡Ayer pedía el señor Alba un plan nacional, orgánico, de trabajo! Es decir: el plan de obras públicas atacado en 1930 y deshecho en 1931. ¡Qué funesto es el prejuicio político y partidista!

En resumen, una jornada triste. Y cuidado que no censuramos al señor Alba: hizo bien en explicar su interpección y, salvo alguna injusticia, estuvo prudente y acertado. La llamamos triste, porque en ella no se brindó al país el remedio de sus males. Y por que una vez más se comprobó que está vacante la cartera de Hacienda. El señor Prieto no logra adquirir ni siquiera el tono oratorio, lo extrínseco, de un ministro. Los gritos, las palabras gruesas, los golpetazos con la diestra sobre el corazón, ¡netamente rechazable todo! Y en cuanto al fondo... ya nos ha dicho el señor Prieto, una vez y otra, que carece de competencia: que al cargo lo puede darle sino honradez y horas de trabajo. Y sin desprecio de esa aportación... es notoria su insuficiencia.

República de los trabajadores

De "La Vanguardia":

"El pueblo más estupendamente vago de Europa, el que mayor fruto, mejor gracia y más provecho espiritual saca de la vagancia, el que colectivamente ha dado con el secreto de vivir contento con poco trabajo, tendrá dentro de pocas semanas una constitución política que comienza ya con este disparate en

forma de artículo primero, de fundamento, de sustancia: "España es una República de trabajadores..." ¿Cómo ha podido ser? No lo sabemos. 170 votos contra 152 han impuesto ese primer acorde absurdo. 170 diputados entre 430 y poco, que son los que actualmente constituyen la Cámara, son muy pocos diputados para dar a la Nación ese criterio a rajatabla. Sólo una sorpresa, mejor que una sorpresa el abandono de funciones públicas por parte de más de cien diputados, ha podido ser causa de ese triunfo. Pero sea como sea España es desde hoy una República de trabajadores. En Rusia habrá esta noche luminarias.

Lo grave del caso no es la definición, ni siquiera la posibilidad evidente de que la ley fundamental española engane artículos y más artículos a ese parecido, como sigan faltando a su deber tantos diputados como hoy han faltado. Ya irá saliendo la gravedad.

¿Y ahora qué? O toda la Constitución responde a ese principio o ese artículo falso, aislado, solitario, sin consecuencias fructíferas, es la cabeza anormal de un acuerdo acometido por la parálisis, que no puede funcionar perfectamente. ¡España una República de trabajadores! Aun suponiendo que efectivamente llegásemos a ser todos trabajadores conscientes, sin un sólo vago efectivo y sin ningún vago honorario además, España no sería una República de trabajadores, sino una República aristocrática, tanto como la de Atenas, como la de Venecia, como lo será Hungría, como lo es China, como lo será esa admirable nación de Persia.

Trabajador no es cualidad esencial en nuestras tierras, donde el que sale trabajador aventaja a todos los del mundo. Decir trabajador como esencia del hombre es filosóficamente mucho más grave que decir que lo esencial del asno está en dar vueltas a la noria. Lo esencial del hombre dentro de una Constitución está en ser ciudadano, y dentro de la Constitución de una República en ser ciudadano lleno de libertad; y esto ahora y siempre, porque cuando en España no quede un sólo hombre, ni una sola mujer, apartados del trabajo, no podrá ser suprimida la excelsa, la única calificación que el Hombre merece: la de la ciudadanía. Hoy hemos colgado del mentón constitucional la barba de Carlos Marx, solamente la barba, lo menos Marx de Carlo Marx".

Novenario

Santa Catalina Thomas

con meditaciones para todos los días de la novena

30 centimos

Le venta Imprenta de E. ...

Del Vaticano

Se habla de nuevo de la visita de Mussolini al Papa

Roma. — Las diversas entrevistas que se han celebrado en el Vaticano han dado origen a varios rumores que es interesante hacer notar, si bien con algunas reservas.

Según el más extendido de esos rumores, el señor Mussolini irá dentro de poco al Vaticano, donde será recibido por el Papa y por el cardenal Pacelli.

Como se sabe, el jefe del Gobierno italiano no ha estado jamás en el Vaticano y desde que se firmaron los acuerdos de Letrán se esperaba esta visita.

La conclusión del nuevo acuerdo entre el Gobierno italiano y la Santa Sede, proporciona una ocasión propicia para esta visita, pero sin embargo, hay que recordar que varias veces se ha hablado ya de ella, sin que en definitiva se haya realizado.

Don José Zahonero

Como ya dijimos en la Sección teográfica, ha fallecido, en Madrid, el anciano escritor don José Zahonero, colaborador de "Prensa Asociada".

Don José Zahonero nació en Avila, en diciembre de 1853. Sus padres fueron doña Angeles Díaz y don José Zahonero de Robles Uzabal. A los siete años vino a Madrid al ser nombrado su padre secretario del Tribunal Correccional.

En Madrid frecuentó las Escuelas Pías de San Antón. Tres años más tarde, trasladado su padre a Burgos, ingresó en el colegio de los Jesuitas de San Zoilo en Carrión de los Condes, donde estuvo pocos días, mereced a una estratagema de que se valió para fingir se enfermo. Tras dos años de estancia en Burgos, fué a Valladolid, donde su padre, que pertenecía al partido progresista, fué dejado cesante.

Cursó Medicina en dicha ciudad y por entonces empezó a intervenir en política, a la vez que, influido por el enciclopedismo y la propaganda laica, se enfriaron sus sentimientos religiosos. Ya entonces tenía fama de republicano y liberal y esto le daba popularidad entre la juventud. Como miliciano, estuvo en las barriadas en los acontecimientos revolucionarios de 1874, e inerepó, al ser detenido, al general Iscar que mandaba las fuerzas. Fué desterrado de Valladolid y marchó a Uruguay, con un tío suyo. Nombrado allí miembro del "Club Universitario de Montevideo", fué después admitido como profesor en el Colegio Inglés. Se dedicó más tarde a estudios de biología a bordo del buque "Paisandú". De regreso a España, por la muerte de su padre, estuvo un año en Lisboa, sin poder entrar en su Patria.

Al volver a Madrid ingresó en la Re-

dacción de "La Nueva Prensa" y publicó su primer libro, y más tarde otro titulado "Cuentos pequeños", en la que se descubrió su tendencia naturalista. Poco después de casarse don José Zahonero volvió a las tradiciones religiosas y dedicó sus actividades al periodismo católico. Siguió colaborando en revistas y diarios y publicó novelas y cuentos.

En 1927 la Asociación de la Prensa de Madrid le concedió el Premio a la Vejez.

Carácter noble, temperamento sano, energía y laboriosidad inagotable, don José Zahonero llevó por el mundo como una bandera gloriosa su profesión de escritor y periodista. Integro y caballero dejó en el mundo de las letras y en el profesional periodístico profundo recuerdo de sus méritos y cualidades. Elevamos una oración por su alma.

Comedia macabra de un millonario

Un anciano norteamericano, de 80 años y millonario, ha realizado una curiosa experiencia.

Con la complicidad de una agencia funeraria divulgó la noticia de su muerte y organizó sus funerales. El octogenario quería darse cuenta de la sinceridad del dolor que experimentaban sus amigos al conocer su fallecimiento, y en especial, sus sobrinos y presuntos herederos.

El entierro se celebró de acuerdo con lo dispuesto por el extravagante millonario, que se llama Stefano Patten.

Culto en un coche y haciéndose el muerto espío rostros y gestos de las personas que figuraban en el cortejo.

Ya en el cementerio y a punto de acabar la comedia macabra, el anciano se mostró a sus amigos, explicándoles la experiencia que acababa de realizar y de cuyos resultados estaba muy satisfecho.

No se dice si los amigos y parientes lo estaban igualmente. Pero ya se supone.

Ayuntamiento de Palma

Arbitrio "Ocupación de la Via-pública con puertas, ventanas y otras construcciones que se abren al exterior"

Con esta fecha vengo en prorrogar el plazo de recaudación voluntaria del mencionado arbitrio, hasta el día 30 de los corrientes, en el bien entendido que finalizando este se procederá por la vía ejecutiva.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Palma, 15 septiembre 1931.

Lorenzo Bisbal

Colegio Ramón Lull

INCORPORADO AL INSTITUTO

PROFESORADO

D. Antonio de Oleza Frates

Licenciado en Filosofía y Letras (Sec. Historias)—Abogado

D. Ramiro Sánchez Crespo

Licenciado en Filosofía y Letras (Sec. Letras)—Abogado

D. Agustín Aguiló Iglesias

Licenciado en Ciencias (Sec. de Exactas)

D. Miguel Massuti Alzamora

Licenciado en Ciencias (Sec. Naturales)—Ayudante del Laboratorio Oceanográfico

D. José Martínez Roig. Pbro.

D. Juan I. Valenti Marroig

Licenciado en Ciencias (Sec. Naturales)—Médico

D. José Morell Ripoll

Licenciado en Ciencias (Sec. Químicas)—Ayudante del Laboratorio Municipal

D. Ignacio Ribas Muntaner

Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Historias)

D. José Buades Vidal

Secretario intérprete de Sanidad Exterior.—Intérprete Jurado

BACHILLERATO.—Carreras Universitarias de Letras y Ciencias.

--Idiomas.--Preparación ingreso: Arquitectura, Ingenieros

Calle San Cayetano, 8-Teléfono 604

Nueva Academia Politécnica

Director: Licenciado D. Mateo CA-NET COLL Pbro. y Mtro.
Plaza de San Francisco, 1—Palma.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. E. R. E.

Sindicato, 4, al lado de la chocolatería Bordoy.

Busco piso

Con preferencia planta baja e indispensable esté situado en el ensanche, alrededores de puerta San Antonio, ofertas por escrito al Sr. García, plaza de Santa Eulalia, 10.

Pastoral del Obispo de Tortosa

La aprobación del proyecto constitucional constituiría un ataque a los fundamentos de convivencia social

Tarragona, 15. — El Obispo de Tortosa ha dirigido a sus diocesanos la siguiente alocución pastoral:

A nadie puede ocultarse que España está viviendo horas trascendentales en el orden político y religioso.

La Comisión Asesora preparó un proyecto de Constitución contrario, por desgracia, a las orientaciones católicas. El Gobierno provisional de la República no lo hizo suyo y una Comisión parlamentaria fué encargada de preparar el que debía ser discutido por las Cortes, acentuándose en este segundo proyecto las discrepancias con la verdadera doctrina y cuya aprobación constituiría un ataque a los fundamentos de toda tranquila y pacífica convivencia social.

Si el proyecto llegara a ser ley fundamental, creemos que España habría dado un enorme salto atrás en el camino del orden social y del legítimo progreso.

Para juzgarlo así basta recordar que la sociedad no puede vivir sin autoridad, ni sin familia, ni sin propiedad privada, ni sin religión, y el proyecto de Constitución, con aciertos seguramente en otros puntos, ataca a todos esos fundamentos sociales; a la Autoridad, negándole su origen divino; a la familia, destruyendo el vínculo matrimonial con el divorcio; a la propiedad, proclamando su gradual socialización, y a la Religión, declarando el ateísmo del Estado y sujetando la Iglesia al Poder civil.

Después de publicado el primer proyecto, el Episcopado español levantó su voz en importante documento colectivo, y al conocerse el segundo, los Prelados de la provincia tarraconense, hemos dirigido atento mensaje a las Cortes.

Recomendamos la lectura de ambos documentos y después de empapados de sus enseñanzas, no os engañéis juzgando que se trata de un pleito político, porque las consecuencias podrían ser funestas. En el orden individual grandes peligros para la fe, en el familiar la ruina del hogar, en el profesional, la tiranía de agrupaciones, que os convertirían en esclavos, y en el social, el caos. Algo de esto se está viéndolo ya en diferentes naciones, y en nues-

tra patria, estos males se multiplicarían como microbios puestos en apropiado caldo de cultivo.

Sintamos espanto ante peligros tan graves y actuemos con el vigor que pide su inminencia. Nada de violencias, pero tampoco nada de cobardías ni dejación de derechos; justicia de la más estricta legalidad; respeto a la nuestra libertad. Vivimos en régimen democrático en que se dice que el pueblo manda; pues pueblo sois los fieles católicos y pueblo numeroso, aunque sean muchos los tibios.

Acaso una de las ventajas de esta situación sea depurar nuestras filas.

El programa de lo que debe ser la conducta de los hijos de la Iglesia está concretado, en orar mucho y fervorosamente, hacer penitencia y limosnas y obras de caridad y de propaganda. Revalorizar nuestro catolicismo, apretando más los lazos de unión fraternal. Repasar el catecismo, ya que parte del mal actual se debe a la ignorancia de la doctrina cristiana. No leer escritos peligrosos, ya que muchos errores son debidos a la lectura de periódicos y escritos resabiados o malos, y por último, practiquemos con más esmero la Religión.

Al terminar dispone el rezo de las pertinentes oraciones y la práctica de los medios necesarios para conseguir con las bendiciones del cielo, la salud de la Patria.

Contra la erección del monumento a Ferrer

Un escrito de la sociedad económica Barcelonesa

Excelentísimo señor Alcalde. — Tengo el honor de dirigirme a V. E. para formularle como presidente del Ayuntamiento de Barcelona, la más franca protesta contra el acuerdo municipal relativo a la erección de un monumento en honor de Francisco Ferrer Guardia, acuerdo consistorial que hiere los sentimientos más íntimos de la espiritualidad barcelonesa.

El intento de glorificar a un hombre de actuación negasta, la obra del cual fué totalmente anárquica y negativa, llena de negación y perversidad falta de grandeza, de elevación y de sentido de cultura, destructora de todo principio de ética y de bondad y estéril para cualquier clase de progreso, constituye un ataque ineficaz contra los más nobles anhelos ciudadanos y contra las afecciones más puras del espíritu hu-

mano y representa, con una lamentable subvención de valores morales, una tergiversación pública de la verdad. Además implica todavía este intento un acto impiadoso con relación a la memoria irrehabitable de una víctima de la justicia, para la cual el trato más benévolo que compasivamente quisiera otorgársele, debería ser en todo caso el olvido de su nombre, por desgracia inseparable del recuerdo de sus delitos y no aureolado de ningún otro mérito.

Reciba, pues, excelentísimo señor alcalde, mi protesta más decidida contra el acuerdo citado.

Barcelona, 11 de septiembre de 1931. — F. Valls y Tabares. — Presidente de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.

Un caso típico

Copiamos de "Diario de Valencia": "El hecho, en un pueblo de la provincia de Valencia.

Protagonista, un respetable amigo nuestro residente en la capital. Todo verdad y realidad.

Nuestro amigo recibe una comunicación del alcalde de dicho pueblo, donde tiene fincas. La primera autoridad local le participa que ha acordado enviar a una de estas fincas a diez o doce trabajadores (no recordamos con certeza el número) para que roturen una parcela que allí queda inculca.

Nuestro amigo medita. Toma el tren y se presenta al alcalde.

—He recibido—le dice su oficio y lo que me anuncia me parece poco. Quiero dar un paso más que ustedes. Aquí traigo los títulos y vengo dispuesto a hacer escritura de donación de esa parcela al Ayuntamiento, para que la regale gusta a seis trabajadores.

El alcalde se queda asombrado. Pero vacila. Se retira, consulta y vuelve. El Ayuntamiento no quiere admitir la donación porque esa parcela no es más que un peñascal. Los jornales de la roturación valdrían mucho más que la propia tierra después de roturada...

—Y si es así — dice nuestro amigo — por qué se me quiere obligar a roturarla? —

Casa Banqué

Colón, 56

Pianos, Auto-pianos, Música, Radios Gramolas, Portátiles y Discos. Venta al Contado y Plazos.

Orfebrero plateador

que reúna aptitudes y disposición para ponerse al frente de importante Taller en una fábrica vascongada, se necesita.

Debe ser proyectista, dibujante y se preferirá que conozca cincelado, grabado y en general el arte completo.

Solicitudes, señalando edad, aspiraciones, referencias y capacidad, a esa Administración.

José Anguera Llobera

Médico del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades del Aparato Digestivo

Curación de las HEMORROIDES (ALMORRANAS) por inyecciones esclerosantes.

Tratamiento médico moderno de las úlceras del estómago.

Consulta de 10 a 12 y a horas convenientes.

P. Rastrillo, 2-2.º Palma

Bibliografía

"El Matrimonio Cristiano". Comentarios y glosas a la Carta Enciclica de S. S. sobre el matrimonio cristiano por Colaboradores de Razón y Fe "Biblioteca de Cuestiones actuales", 15.) 8. 300 páginas, cuatro pesetas; por suscripción, tres pesetas. Editorial "Razón y Fe". Exclusiva de venta "Ediciones Fax". Plaza de Santo Domingo, 14 Apartado 8001. Madrid.

La mejor recomendación de este libro creemos será una breve exposición de su plan, ya que no hay por qué encarecer la extraordinaria importancia y actualidad de la Enciclica "Casti Connubii".

Primeramente va el texto íntegro de la Carta Enciclica de Su Santidad sobre el matrimonio cristiano: ésta forma la primera parte. La segunda la llenan cinco capítulos o comentarios tratados por autores de reconocida competencia en la especial materia de cada uno. El primero, cuyo autor es el P. Porfirio Monreal, profesor de Teología Sacramental en el Colegio máximo de Oña, trata del "Sacramento y el rito" estudiando la cuestión dogmática y litúrgicamente. La "Legislación canónica" es el estudio que va a continuación: su autor es el Padre Casimiro Climent, profesor de la Universidad de Deusto: habla detalladamente del consentimiento matrimonial y sus vicios, de los impedimentos, forma de cele-

bración, de lo referente al divorcio no vincular, convalidación de matrimonios nulos y termina con las referencias del Código civil español y de los concordatos. Los "Caracteres esenciales", unidad e indisolubilidad, van comentados por el P. Jenaro Llona, Profesor de Teología moral en Oña. El capítulo IV comprende un estudio sobre el "aborto" por el Padre Jaime Pujiula, director del Laboratorio biológico de Sarriá; y otro sobre "las prácticas anticoncepcionistas", por el Padre Herreros, doctor en Medicina. El último comentario es del Padre Nemesio Guenechea, profesor de la Universidad de Deusto, quien, con todo detalle, trata "el matrimonio en su aspecto internacional".

Es muy de notar la disposición y orden del libro con sumarios antes de cada estudio y un índice general al fin que da idea perfecta de su contenido y facilita el manejo.

Creemos que bastará la indicación hecha sobre la materia, autores y presentación y disposición del libro, para poder formarse una idea de este importantísimo volumen de "Biblioteca de Cuestiones Actuales". Aunque se recomienda por sí solo, no podemos menos de hacerlo, por nuestra parte, vivamente.

LA FILADORA

Asombrosa baratura en mantas de lana defectuosas, taradas y sin taras a precios nunca vistos.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 21

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

llardo; aun no tiene más que once años, pero ya es un caballero.

—¡Eso lo dices tú porque Tineta es tu novia!

¡Plam! ¡Plam! ¡Plam...! ¿Qué es eso? La sangre brava e indómita de Gonzalito que ha hervido en sus venas de niño ante lo que a su inocencia le parece un grave insulto. El tener novia un niño dice mamá que es pecado y a él le parece, desde el punto y hora en que tal le han dicho un insulto y un deshonor. Su mano bien curtida en el arte de arriar mamporros, cae como una maza sobre la mejilla del vástago del general, con un chasquido escandaloso. Este contesta con otra hofetada no menos certera y ruedan dos o tres vasos por encima de la mesa, atrayendo con el esrépito a don Cristino y otras personas mayores que separan tajadamente a los que contienden agarrados como los perros.

Tineta llora afligida protestando que

no quiere la pera, que se la coma Salvadorcito y el conde interpela a su sobrino temiéndose alguna trastada; Gonzalito empieza el relato; pero el contrincante, que también quiere tener razón, no le deja hablar y al fin es Tineta quien dice escrupulosamente la verdad sin ambages ni rodeos. Remata el discurso Gonzalito, muy ofendido, diciendo con aire amenazador

—Y me ha dicho que Tineta es mi novia! ¡Ya ve usted! Y eso no es verdad, que yo no tengo novia.

—No es verdad; los niños no tienen novia, y tú eres un niño, afortunadamente — corrobora el conde —. Tineta es tu parienta y tu amiguita, y has hecho muy bien en defenderla de la falta de galantería de Salvadorcito; ¿sabes Salvador? Es una falta de galantería la que has cometido con Tineta; hay que ceder lo mejor a la mujer, hombre... hay que ser caballero. Pero tú, tampoco has debido pegarle a Salvador, Gonzalito; es tu invitado y los deberes de hospitalidad nos obligan a respetar a nuestros huéspedes. ¿eh? Bueno, pues aquí no ha pasado nada, a terminar la cena tranquilamente y luego al salón, a comer castañas y moniats y a esperar la narración de un cuento estupendo que tengo que contaros antes de la misa del gallo.

Aun cruzaron los contendientes una mirada de rencor.

—Y te pillaré en la calle; allí no ten-

drás al tío Cristino — murmura Salvadorcito.

—Y a mí qué? ¿te crees que te tengo miedo? — desafia Gonzalo.

—Ya te pillaré

Y se miran un punto encendidos de coraje, como dos gallos ingleses antes de la pelea. Tineta les mira temblorosilla y angustiada y allí en adelante, la silueta de Gonzalito de Alburquerque, tal como la ve en aquel momento, caballero sin miedo y sin tacha, ha de quedar viva y latente entre todos los borrosos recuerdos del pasado.

El día de Reyes, día nefasto entre todos los días de su vida, Gonzalito vió al viejo ayuda de cámara de su padre, Sánchez Conejo, bajar del desván un baúl que llevaba las etiquetas de hoteles de distintas ciudades nacionales y extranjeras y que tal vez sirvió para el éxodo feliz del viaje de bodas de sus padres. Sacudiólo concienzudamente por dentro y por fuera en menudos clavitos dorados que destacaban fúlgidos sobre la oscura piel, marcó el número 76, hecho lo cual, entre Ana y la marquesa fueron acomodando en sus amplias bandejas las preciosas mantas con cenefa azul, los blancos cubrecamas, las almohadas y las sábanas cifradas, la caja de aseo... todos los utensilios, en fin, que había de necesitar en el colegio.

Gonzalito contemplaba la operación en pie, con las manos cruzadas a la espalda. Unas lágrimas de dolor empezaban

a cuajarse ya en sus ojos apenadísimos, cuando un síbido estridente rasgó el espacio y fué a entrarse como una centella en la gran sala donde él presenciaba aquella tarea. Oírlo el chiquillo y desaparecer con el mayor disimulo, fué obra de un momento. En la puerta cochera que daba frente a la almazara le esperaba la tribu de indios, con sus diademas de plumas bien encaquetadas, un mandil de colorines a guisa de delantal y los areos de varillajes de paraguas poro disparar flechas. Bien pensó Gonzalito que era la última vez y su corazón ya predispuesto a la emotividad razón ya predispuesto a la emotividad da, pero considerando improcedentes las lágrimas que se avecinaban en un tan esforzado jefe de pieles rojas, sobiólas valientemente y lanzando su grito de guerra cayó seguido de sus huérfes leales sobre un verde campo de alfalfa en persecución de imaginarios enemigos; y de allí se fueron a unos bosquecillos de las riberas del Serpis donde hicieron más daño que un hajo de cabras y luego pescaron renacuajos en unos charquitos y al fin, cuando ya era de noche cerrada y tocaban el Angelus las sonoras campanas de la iglesia parroquial que en los tiempos feudales debieron proclamar muchas veces con sus lenguas de bronce las gloriosas jornadas de sus abuelos capitanes, se despidió de sus compañeros de glorias y fatigas junto a la primera casa del pueblo.

—Mañana me voy al colegio — dijo someramente.

No dió más explicaciones. Su voz era seca hermética, la expresión de su cara; sólo en sus ojos magníficos hubiera podido verse una luz trágica de desgarramiento y de lucha. Repartió sus trastos entre su gente, como un monarca a sus más felices súbditos. A uno le dió su diadema de plumas de gallina, a otro su mandil, al de más allá su areo, a un pequeñín sus tirachinas y a otros su peonza, una pelota de vaqueta, quinientos cartones de cerillas y veinticinco cuentos de Calleja; todo el arsenal de chismes que llevaba en los bolsillos del pantalón y del delantal. Después alargó su precioso rifle de salón a Paco el zurdo, su teniente, con esta orden perentoria: —Me lo guardas ¿sabes?... Aquí tienes cincuenta cartuchos. Puedes tirarles con él y con los cartuchos a los gorriones.

Nada más... Desapareció por la calleja mal alumbrada, como un espectro. Iba limpiándose las lágrimas con el revés de su manita desollada en el último porrazo. Quizá para que la emoción no le vencieran, para no empequeñecerse ante su tropa, renunció al postrer abrazo cariñoso y estrecho de camaradería que le estaba pidiendo el corazón. Y los otros se quedaron en un grupo apretado, desoladísimos, sin amparo ni guía, huérfanos y solos, como debieron quedarse sus propios abuelos los vasallos, cuando enterraron al último barón de Capferrat

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

El lunes se reunirán los ministros para tratar del problema ferroviario

Los ministros de la Gobernación y Economía realizarán un viaje a Andalucía para estudiar el problema del paro obrero que presenta carácter agobiador

Ha sido multado con 10.000 pesetas un agente de Aduanas que facilitó que la duquesa de Aliaga pasara la frontera con 750.000 pesetas

Sanjurjo, al ser llamado a declarar, pidió se le dispensara de hacerlo verbalmente, aviniéndose a ello la C misión

Una comisión de Metropolitanos visitó ayer a Alcalá Zamora

Las responsabilidades

Madrid, 18 (22'00)

Un pliego del general Sanjurjo

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión de Responsabilidades declarando los señores Miláns del Bosch, Suárez Inclán y Aznar.

Cuando se hallaba declarando el señor Miláns del Bosch llegaron los ayudantes del general Sanjurjo.

Salió el secretario de la Comisión quien les condujo a una de las secciones, avisando después al miembro de la comisión señor Cordero, quien se entrevistó con los Ayudantes.

Se le hizo entrega de un pliego cerrado contenía la contestación de Sanjurjo al cuestionario que le ha sometido la Comisión.

La declaración del general Miláns del Bosch fué extensa.

Al salir dijo que había contestado a lo que le preguntaron.

El señor Suárez Inclán manifestó que poco tenía que decir, pues fué ministro varios días solamente, asistiendo a un Consejo y no informándose apenas de las cuestiones políticas.

Aznar dijo que contestó a las preguntas que le hicieron diciendo la verdad con arreglo al juramento prestado.

Su declaración, según dijo no contenía nada de interés.

Se dice que la declaración de Sanjurjo versa principalmente sobre los puntos en que le aludió el general Jordana al prestar declaración ante la comisión de responsabilidades.

El edicto citando a los ex ministros del Gobierno civil

La Subcomisión del golpe de Estado tomó el acuerdo de citar por edicto a los exministros del Gobierno que presidió don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

El edicto dice así:

"La Subcomisión primera de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes, encargada de depurar las derivadas del golpe de Estado y actos políticos de las Dictaduras, cita y emplaza a los señores don José de Yanguas Messía, don José Calvo y Sotelo; don Severiano Martínez Anido; don Eduardo Callejo de la Cuesta; don Rafael Benjumea Burín don Eduardo Aunós Pérez y don Francisco Moreno Zuleta, para que comparezcan ante la citada Subcomisión en el término de diez días a contar de la publicación del presente edicto en la "Gaceta de Madrid" bajo apercibimiento de que en el caso de que transcurra ese plazo sin presentarse se seguirá el procedimiento incoado contra ellos y serán procesados en rebeldía.

Palacio de las Cortes, a 17 de septiembre de 1931. — El Secretario Eduardo Ortega y Gasset."

Sanjurjo, prestará declaración por escrito

Es cierto que la subcomisión del golpe de Estado había citado al general Sanjurjo para tomarle declaración con relación a ciertos extremos que han aparecido en el sumario.

El señor Sanjurjo dirigió una carta al presidente de la Subcomisión, en la que le rogó que la declaración sea por escrito y no verbal.

La Subcomisión deliberó sobre esta solicitud y acordó acceder a ella, por tratarse de un general en mando.

Del nuevo régimen político

Madrid, 18 (22'00)

La acusación contra don Alfonso

Según manifestaciones de un vocal de la propia Subcomisión en las actuaciones aparece claramente la culpabilidad de don Alfonso de Borbón en el golpe de Estado y que se ha podido reconstituir la preparación y el desarrollo de ese suceso histórico alrededor de su figura.

El acta de acusación se fundará en un delito de alta traición; pero es indudable que la sanción del mismo ha sido la impuesta con el destierro y el destierro.

Si acaso, la Subcomisión pedirá una sanción que pudiera consistir en la prohibición para don Alfonso de Borbón y su familia de la entrada en territorio español en ningún momento y por ninguna circunstancia.

La ponencia ante la Cámara
Procuramos inquirir de los vocales de la Subcomisión del golpe de Estado el momento en que, a su juicio pueda bajar a la Cámara la ponencia relativa a este proceso.

De nuestras conversaciones sacamos la impresión de que no podrá ser tan pronto como muchos suponen. Por lo menos hay que esperar el plazo de diez días que se señala en el edicto de citación de los exministros del Gobierno Primo de Rivera.

Reunión del partido progresista

El partido progresista se ha reunido para tratar del debate constitucional, acoplado enmiendas. Se acordó retirar una de ellas. Mantiene únicamente las que afectan a los puntos fundamentales del voto particular del señor Castrillo para dar mayores facilidades para la rápida aprobación de la Constitución.

También se trató del plan de propaganda del partido y de su actitud ante los problemas fundamentales de la Constitución.

El ministro de Justicia desmiente unos rumores sobre negociaciones con el Vaticano

Al llegar al Congreso el señor de los Ríos los periodistas le hablaron del rumor acerca de que don Angel Herrera iba con la misión del Gobierno de negociar cerca del Vaticano.

El ministro de Justicia lo desmintió, diciendo que en nombre del Gobierno no ha podido hacer dicho señor gestión alguna cerca del Vaticano pues éste ha rechazado al señor Zulueta como embajador por ser poco afecto a aquellos medios.

Mal podía encargarse de una misión a un individuo que fuese muy afecto a ellos.

Respecto a la reforma agraria dijo que en el Consejo se trató del proyecto, pero sólo fué un cambio de impresiones.

La minoría socialista

La minoría socialista se reunió anoche en el Congreso permaneciendo en éste desde las diez y media de la noche, hasta las dos de la madrugada.

En relación al artículo primero de la Constitución la minoría acordó conceder un amplio voto de confianza a los diputados socialistas que forman parte de la Comisión de Constitución.

Reuniones matutinas en el Congreso

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría agraria.

Se limitaron los reunidos a cambiar impresiones acerca de la reforma agraria y a informarse y comentar el curso de la actuación de la Comisión de responsabilidades.

Alguno de los miembros derechos de esta minoría agraria, nos dijo que le parecía la cuestión de las responsabilidades un callejón sin salida, pues al exigirse responsabilidades políticas a los Gobiernos anteriores tenían que pedirse también las que indudablemente ha contraído el Gobierno actual.

Si se exigen las responsabilidades al ex rey, estimándose que es culpable, también debe pedirse al actual Gobierno que ha confesado que facilitó su huida.

Esta mañana no se reunió la Comisión de Responsabilidades que li hará esta tarde.

La Subcomisión de I terrorismo se reunió y acordaron trasladarse a Prisiones Militares para tomar declaración al teniente coronel Fernández Valdés que fué juez de causas en la Capitanía General de Barcelona durante la época del terrorismo.

Consejo de Ministros

Madrid, 18 (22'00)

Ala entrada

Minutos antes de las once comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo.

El señor Albornoz manifestó a los periodistas que llevaba asuntos administrativos.

El ministro de Economía dijo al llegar a la Presidencia que era portador de expedientes de trámite.

El señor Domingo, que llevaba un decreto relativo a los profesores de institutos locales, dándoles para el próximo curso categoría de catedráticos.

El ministro de Marina llevaba la ampliación relativa al decreto de inválidos, haciéndolo extensivo a las clases de la marinería.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A las once veinte quedaba reunido el Gobierno en Consejo.

A la salida

Antes de terminar la reunión abandonó el salón de Consejos el ministro de Hacienda, diciendo que salía antes por tener que asistir al almuerzo con que le obsequiaban los taquígrafos. Lo único

saliente — dijo — es que el Consejo ha acordado que los ministros de la Gobernación y Economía realicen un viaje a Andalucía con objeto de conocer personalmente la verdadera situación de los obreros agrícolas en paro forzoso.

Después salió el señor Maura quien manifestó que el gobernador de Huelva había sido para Toledo, quedando ahora vacantes los gobiernos civiles de Huelva y Cáceres. Aun — agregó — no tengo nada designado sobre estas provincias, pues en Cáceres hay algunas dificultades sobre la cuestión de las tierras. Manifestó que había fracasado la huelga de transportes en Zaragoza, esperando que también fracasará la anunciada en la cuenca minera de Teruel. Se trata — agregó — de un movimiento que se pensaba desarrollar en la región aragonesa y que seguramente fracasará por falta de ambiente.

Los periodistas preguntaron al señor Maura cuándo saldría para Andalucía con el señor Nicolau.

—Mañana — dijo — marché a Asturias y regresaré el lunes, y creo que al Consejo del martes podré ya traer una propuesta completa, y emprender seguidamente el viaje con el ministro de Economía. Recorreremos varias provincias andaluzas con objeto de estudiar de cerca el problema del paro que va tomando un carácter agobiador. Luego haremos una proposición de remedios.

El señor Albornoz dijo que se le había autorizado para presentar a las Cortes un proyecto de ley de repoblación forestal. Es — agregó — muy interesante, y tan pronto lo tenga en limpio les facilitaré una copia.

El señor Alcalá Zamora, que salió el último de la reunión, dijo que después de lo que decía la nota, nada había de añadir. El lunes — agregó — celebraremos una reunión para tratar del problema ferroviario, y luego todas las que sean precisas. Es un asunto que tenemos muy estudiado durante el tiempo que permanecemos en la cárcel y ahora se hace preciso darle solución.

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo, facilitada por el señor Domingo, dice así:

"Presidencia y Estado. — El Presidente dió cuenta de las negociaciones comerciales y de la situación de los españoles residentes en Ultramar, atendiendo a la necesidad de seguir atendiendo a la medida que sea posible.

También dió cuenta de las peticiones formuladas por distintos Estados que afectan a varios ministerios, principalmente a los de Fomento, Economía, Justicia y Trabajo, que debidamente clasificados pasan a los respectivos departamentos.

Se dispone que el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Fomento se reúnan en este último departamento el próximo lunes, día 21, por la tarde, para tratar de los ferrocarriles con el fin de examinar la totalidad del problema ferroviario y proponer con urgencia una solución.

Guerra. — Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Justicia. — El ministro dió cuenta de las solicitudes que se han hecho a fin de que se aclarasen determinados extremos sobre arrendamiento de tierras y se acordó hacerlo así con motivo de la constitución de los jurados mixtos y para que les sirvan dichas explicaciones como normas de actuación.

También informó el ministro sobre las peticiones que le habían sido hechas por los campesinos de Cataluña. Todo ello fué motivo de que el Gobierno se afirmase en la necesidad de presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre contratos de arrendamiento de tierras.

Marina. — Decreto haciendo extensivos a las clases, marinería y soldados de la Armada los beneficios del decreto de 3 de junio, sobre ingreso en el Cuerpo de Inválidos.

Instrucción pública. — Decreto declarando la obligatoriedad de colegiarse en los colegios oficiales de licenciados y doctores a todos los licenciados y doctores en Ciencias y Letras que se dediquen al ejercicio de la enseñanza.

Decreto dictando normas relativas a las funciones de los catedráticos y profesores especiales y auxiliares de los Institutos locales.

El ministro leyó una propuesta de inclusión de la exposición de grabados de Goya en la Exposición que en el año 1931-32, ha de celebrarse en Praga y el Consejo aprobó la propuesta.

Fomento. — El ministro dió cuenta del proyecto de repoblación forestal que fué aprobado en el Consejo.

Trabajo. — Decreto sobre adaptación de los Comités paritarios de ferrocarriles a la organización corporativa.

Transferiendo al Ministerio de Instrucción pública las escuelas elementales de Trabajo; reeducación profesional: industriales orientación profesional y de perfeccionamiento.

Economía. — Decreto ampliando las facilidades para préstamos del Crédito Agrícola.

Id modificando el estatuto de personal del servicio de pósitos".

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 18 (22'00)

La sesión de ayer

La sesión de la Cámara empezó a las cuatro y media, presidiendo el señor Besteiro.

En la Cámara hay escaso número de diputados.

En el banco azul están Prieto, Aznar y Largo Caballero.

Prometen los señores Abad Conde, Portella Valladares, Azpiazu y Recasens Sitges.

Ruegos y preguntas

El señor ALDAROSO se ocupa de la asamblea de profesores de orquesta, cuyas peticiones se elevaron al Gobierno, sin resultado positivo hasta ahora.

El MINISTRO DEL TRABAJO promete estudiar el asunto.

El señor ALDAROSO rectifica.

El señor ALAS ruega al ministro de Instrucción que ultime el expediente de construcción de un edificio para Instituto de segunda enseñanza en Oviedo, por estar el actual en pésimas condiciones.

Formula otro ruego a los ministros de Justicia y Hacienda.

UNA VOZ EN LAS TRIBUNAS dice: ¿Y el problema de la tierra? (Rumores).

El MINISTRO DE JUSTICIA contesta al señor Alas.

Los señores GIMENEZ, SEDILES y otros formulan una proposición incidental para que se depuren las responsabilidades en que haya ocurrido la autoridad por su actuación durante los últimos sucesos ocurridos en Barcelona.

Se aplaza esta cuestión hasta el martes.

La situación económica

Se reanuda el debate sobre la situación económica.

SIGFRIDO BLASCO dice que interviene únicamente para rechazar textos y palabras despectivas del señor Prieto contra su persona y su política.

Lee textos del diario "Las Provincias" y alude a las manifestaciones del señor Prieto, en las que dice que se considera fracasado y dimitido como verdadero cadáver.

Agrega que él sólo ha dicho esto en recientes declaraciones, a las que contestó Prieto diciendo que le había injuriado porque no le había concedido un puesto.

Afirma que esto no era deshonroso, porque lo que se pedía era trabajo y no ninguna inmoralidad.

Refiere la campaña que los socialistas valencianos han hecho contra él, citando

tando una caricatura de un semanario socialista titulada "Nueva versión de la muerte de Sigfrido".

Agrega que Prieto ha tenido varias desatenciones para Valencia, entre ellas no cederle la Albufera, como se ha cedido a Madrid la Casa de Campo y a Santander el palacio de la Magdalena.

Habla de la Telefónica y del Monopolio de Petróleos.

—Me extraña y sorprende — dice — la conducta del señor Prieto antes de la República y después de ser ministro con relación a ambas empresas.

Sigfrido Blasco, que sigue en el uso de la palabra, califica de repugnante que Prieto haya publicado la carta en la que le pedía un destino para su suegro. Lee tal carta y en ella pide el nombramiento de Delegado del Monopolio de Petróleos en Valencia para su padre político.

Pone de relieve los perjuicios que causa a los exportadores de frutas las medidas que se toman para evitar la exportación de capitales.

Recoge el rumor de que el contrato con la Nafta Rusa, que por considerarlo perjudicial para España, había sido anulado por el Gobierno Berenguer, lo negoció Prieto, cuando estaba emigrado en París.

Termina su discurso pidiendo una relación de todos los diputados que desempeñan cargos retribuidos.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta. Dice que el destino que le pedía Blasco produce al año de ciento a ciento cincuenta mil pesetas. Reconoce que en el Ateneo habló de la Telefónica y del Monopolio de Petróleos, y que referente a la Telefónica podría contestar ahora su correligionario el ministro de Comunicaciones.

(Grandes protestas de los radicales). No me explico su protesta — dice Prieto a los radicales. — Lo que quiero decir es que lo referente a la Telefónica compete al ministro de Comunicaciones.

Trata del contrato con la Nafta Rusa y dice que quiere desvanecer las insidias que suponen que con ello ha obtenido un beneficio de algunos millones.

El señor BLASCO: No he dicho tal cosa, y si lo creyera lo diría cara a cara.

El MINISTRO DE HACIENDA señala las ventajas de tal contrato con la Nafta firmado el mes de Mayo y aprobado por todo el Gobierno.

Se suspende el debate.

Se aprueba una proposición concediendo una pensión a una hija de Nakens.

Sigue el debate sobre la Constitución. Se lee el artículo cuarto.

El señor CASTELAO apoya la enmienda, y pide que se reconozcan los derechos de la lengua gallega.

El señor CASTRILLO, de la Comisión, le contesta.

Es desechada la enmienda del señor Castelao.

El señor UNAMUNO defiende otra enmienda sobre el uso del español y de las lenguas regionales. Se extiende en consideraciones filosófico-lingüísticas.

El señor JIMENEZ ASUA, de la Comisión, dice que en nombre de ella admite la enmienda.

El señor OTERO habla en contra del artículo cuarto.

El señor CARNER manifiesta que los catalanes no admitirán en la Constitución precepto alguno que pueda cerrar el paso a lo consignado en el Estatuto Catalán.

El señor RODRIGUEZ PEREZ le contesta.

BESTEIRO dice que la Comisión, al redactar nuevamente el artículo, recogerá el ambiente de la Cámara para discutirlo después.

Se pasa a discusión el artículo 5.º que se aprueba.

Se pone a discusión el sexto, en el cual se dice que España renuncia a la guerra.

El señor ROYO VILANOVA defiende una enmienda, y dice que él, sin-

tiéndose pacifista, estima la declaración impropia.

El señor OSSORIO Y GALLARDO, considerando aceptado tal artículo escrito, protesta de la acción de España en Marruecos.

La Comisión le advierte que se trata de un caso de policía.

Se pone a discusión el artículo séptimo, siendo aprobado.

El señor BESTEIRO propone que desde el martes, además de las sesiones de la tarde se celebren también por la mañana o por la noche.

Puesto a votación se acuerda que la segunda sesión empiece a las diez y media de la noche.

Y se levanta la sesión siendo las nueve.

La cuestión religiosa

Madrid, 18 (22'00)

Varios prelados visitan a Alcalá

Ayer a las tres y media de la tarde el Arzobispo de Valladolid, el Cardenal de Tarragona y el Patriarca de las Indias, estuvieron en la Presidencia entrevistándose durante una hora con el Presidente del Gobierno.

Los lectores deben tener en cuenta que ayer se verificó en Toledo una reunión de los Metropolitanos y aprovechando esta reunión la citada Comisión de Prelados solicitó conferencia con Alcalá Zamora el cual accedió a ello.

Al salir de la entrevista, los Metropolitanos no hicieron manifestaciones sobre ella a los periodistas, limitándose a decir que por aprovechar la reunión que periódicamente celebran los Metropolitanos habían querido visitar al Jefe del Gobierno, y que, naturalmente, el tema de la conversación había sido la cuestión religiosa, que es cosa de palpitante actualidad.

El caso de Calvo Sotelo

Madrid, 18 (22'00)

Se tiene la impresión de que será autorizada para intervenir en la interpelación de Alba

Preguntado el presidente de la Cámara si era cierto que el señor Calvo Sotelo le había pedido intervenir en el debate económico, respondió:

—El señor Calvo Sotelo me ha dirigido un telegrama preguntándome si podía ofrecerle la seguridad de que intervendría en la interpelación de señor Alba.

He hablado con el señor Alcalá Zamora y éste no solamente tiene el criterio de que se le deje en libertad de hablar, sino que además de que se le proteja ante posibles o probables apasionamientos.

Falta solamente saber cuáles son los propósitos de la Comisión de Responsabilidades.

Yo he hablado con el Presidente, para conocer su criterio, gestiones que ya había hecho, por encargo del señor Calvo Sotelo, el señor Gil Robles.

El señor Calvo Sotelo vendría sin ser detenido, bajo palabra de honor de que no se ausentaría de España.

Espero que se sustentará este criterio, y cuando esté seguro de ello, le telegrafiaré para que pueda venir a tomar parte en la interpelación.

Añadió que aún no le ha sido entregado el dicamen de la Comisión del suplicatorio contra dicho señor.


DE PROVINCIAS

ZARAGOZA

Ha estado Don Jaime en Tudela?

Zaragoza. — Viajeros procedentes de Tudela trajeron la noticia de la estancia en dicha ciudad de don Jaime de Borbón. Visitó el Círculo Jaimista y conversó con los socios, animándoles a ser leales.

Marchó, en automóvil con dirección a Pamplona y Francia.



Don Antonio Juan Tarrasa

Ha fallecido cristianamente a la edad de 63 años
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.

Sus desconsolados hermana Antonia (ausente), sobrinas, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades se sirvan asistir al rosario que se rezará en sufragio de su alma a las ocho y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, y al turno de misas que se dirá el próximo martes de seis a ocho en la Capilla del Santo Cristo en la parroquia de San Miguel.

Casa mortuoria: Carretera Manacor, 48. No se invita particularmente

El viaje del "Conde Zeppelin," al Brasil

El zeppelin pasó ayer sobre Lyon y sigue volando normalmente

Lyon. — A las cinco y media de esta madrugada ha pasado por encima de esta localidad, el dirigible "Graff Zeppelin" con rumbo hacia las Bocas del Ródano.

En el Instituto

El lunes, día 21 a las nueve de la mañana, se verificarán en este Instituto los exámenes de francés.

Buques de guerra ingleses en Palma

Ayer, a las dos de la tarde, llegó a Palma el destructor inglés "P-59" Pasó a bordo de dicho buque el Ayudante de Marina don Domingo Picornell, cumplimentando al Comandante.

A las cinco llegó a nuestro puerto el submarino "H-23"

El destructor "P-59", entró ayer tarde en Porto-Pi para proveerse de combustible.

DEL MAR

Entradas

Ayer tarde llegó el vapor "Mallorca" procedente de Ibiza y Valencia.

De Cabrera llegó el vapor "Ciudad de Aleudía".

De Barcelona ha llegado hoy el "Ciudad de Barcelona"

De Mahón ha llegado el vapor "Delfín".

Hoy ha llegado el pailebot "Boberto", procedente de Porto-Colom, con efectos.

Esta mañana ha llegado el vapor "María Mercedes".

Salidas

Ayer salió el vapor "Belver", para Ibiza y Alicante.

Para Barcelona salió anoche el vapor "Rey Jaime I".

Despachados

Esta noche saldrá el "Ciudad de Barcelona", para el puerto de su nombre.

Mañana debe salir el vapor correo de Valencia.

Buques esperados

Esta tarde debe llegar el vapor francés "Djemila", procedente de Marsella.

Mañana llegará el correo de Barcelona.

Llegada del nuevo Gobernador civil de esta provincia

A bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona" ha llegado esta mañana a Palma el nuevo Gobernador civil de esta provincia don Máximo Cajal.

Han pasado al muelle para recibirle el Presidente de la Audiencia y Gobernador civil interino señor Gil de Tejada, el secretario del Gobierno civil se-



D. Rafael Rosselló Gamundí

Presbítero

Ha fallecido a la edad de 54 años

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus atligijos hermanos, hermanos políticos, ausentes y presentes, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades y conocidos tan sensible pérdida y suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy a las seis y media de la tarde, en la parroquia de Santa Fé y en la casa mortuoria y acto seguido la conducción del cadáver a su última morada.

El funeral se celebrará el lunes en dicha parroquia a las once de la mañana.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Calatrava, 37-2.º

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ñor Martínez, el Comisario, de Policía señor Flórez, el abogado señor Sureda Sancho, el jefe del Cuerpo de Seguridad y otras distinguidas personas. Reciba el nuevo Gobernador civil nuestra cordial bienvenida.

Con el nuevo gobernador ha llegado su secretario don Francisco Muñoz Avila.

Esta mañana hemos estado en el Gobierno civil a saludar al nuevo Gobernador, y el señor Cajal nos ha dicho que venía encantado a Mallorca y que se disponía a que su actuación fuera agradable a los habitantes de estas islas.

—Yo soy — nos ha dicho — incondicional del ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, pero ello no implica, ni mucho menos, que mi actuación se incline a favorecer a un grupo en contra de otros, no. Mi norma será la absoluta imparcialidad, y garantizar el orden público, cosa en la que seré inexorable, sean los católicos o los anarquistas los que lo alteraran. Y los que crean que al cobijo de mi ideología pueden hacer maniobras políticas en contra de otros partidos, se equivocarán totalmente.

Haciendo votos por la prosperidad de la República, y manifestando que ésta no ha tenido grandes dificultades, y diciendo que es preciso que todos colaboren en su definitiva consolidación, ha terminado sus manifestaciones el nuevo Gobernador civil, don Máximo Cajal, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, que hasta ahora ha venido desempeñando el Gobierno civil de Cáceres.

Sea bienvenido.

LA FILADORA

Gran surtido en géneros para entretener. Abrigo seda negro de Crep Sateñ Marrocaín 140 cm. ancho, muy superior, desde 10 ptas mt.º

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 19 (9'30)

Don Angel Herrera no ha ido a Roma con una misión oficiosa

El diario "El Debate" niega rotundamente que su director, don Angel Herrera, pasara a Roma con una misión oficiosa del Gobierno cerca del Vaticano.

Un alcalde que excita al pueblo. — Intento de asalto a un Círculo católico

Murcia. — En el pueblo de Cebegín el alcalde excitó al pueblo.

Parte de éste apedreó e intentó asaltar el Círculo católico.

Intervino la eBnemérita.

Detención de un ex comisario de policía

Valencia. — Ha sido detenido el ex comisario de policía don Martín Bagueñas.

Motín contra unos repartidores de hojas comunistas

Zaragoza. — En Carifina, el pueblo se amotinó contra unos repartidores de hojas comunistas, los cuales huyeron disparando sus pistolas.

Lucha entre chinos y japoneses

Tokio. — Cerca de Mouken ocurrió una lucha entre japoneses y chinos.

Los japoneses han capturado la guarnición china de Peite-ría.

Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal estuary, comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.

Apply: 22 2nd floor, Santa Espirita Street.

'Persil'

La felicidad completa del hogar depende a veces de pequeñas cosas. Señora, si quiere ver suprimir la causa de muchos disgustos, presste atención al un medio de lavar que le suprima el lavar contra todas las especies de manchas, lavando en este terreno, lavar desgraciadamente con este procedimiento.

Además, conserva como nueva la ropa limpia a su compunción, evita el que mínimo la suciedad se apegue en la ropa. PERSIL es de uso sencillísimo, pues no requiere en agua fría y caliente, se disuelve en agua y su agradable olor de limpiadora. PERSIL es el lavado ideal para la ropa de casa en toda su estabulación del hogar.

LICEO RIPOLL PALMA

NON FACTA VERBA

DIRECTOR: D. Jaime Ripoll Cañellas, Maestro de 1.ª Enseñanza Oficial 2.º del Cuerpo de Correos; Director de LA RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE.

INSPECTOR: Rdo. D. Antonio Martorell, Pbro. PROFESORADO TITULAR

Calle Obispo Maura, 4 y 18, (Cerca de las Estaciones)

Compañía Transatlántica
Servicios del mes de Septiembre, de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México
El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de Octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil
Plata
El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York
El vapor «Marques de Comillas», saldrá de Barcelona el 12 de Septiembre, de Almería y Málaga el 13 y de Cádiz el 14 para Nueva York y Habana. Próxima salida el 12 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico
El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Caballo, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Octubre.

Bachillerato-Magisterio

¿Qué Institución cultural inició y consiguió se dispusiera vinieran a Palma los tribunales examinadores del Bachillerato Universitario, evitando a los alumnos tuvieran que trasladarse a Barcelona y un costoso gasto a las familias?... **La Residencia del Estudiante.**

¿Qué Institución cultural inició y consiguió pudieran examinar los alumnos suspensos en varios grupos, cuando se dispuso que la Terminología fuera el primer grupo?... **La Residencia del Estudiante.**

¿Qué Institución cultural pondrá el máximo interés en resolver a las familias residentes en pueblos el problema que se les presenta al tener que cerrar todos, o casi todos, los Colegios de 2.ª enseñanza que en ellos han venido funcionando, por no serles posible conseguir la cooperación de cinco señores con el título de Licenciado correspondiente a materia que enseñen?... **La Residencia del Estudiante. ...**

¿Y qué ha hecho **La Residencia del Estudiante** para aminorar en lo posible el enorme perjuicio que supone tener que mandar necesariamente los hijos a Palma?... Establecer un precio inefectosímil dada la carestía de la vida, no obstante ser el edificio el mejor de Palma y dar una alimentación sana, nutritiva y abundante.

¿Y cómo ha resuelto **La Residencia del Estudiante** el problema del Profesorado?... pues poniéndose en relación con los Colegios de Palma que mejor atienden a los aspectos físico, intelectual y moral.

¿Y qué ventajas ofrece **La Residencia del Estudiante**?... Aparte la económica, ya mencionada, y la del orden moral, que supone el llevar seis años de existencia, ofrece las siguientes:

- 1.ª **Información técnica:** Importantísima en los momentos actuales en que hay que acomodar los estudios realizados por tres planes de enseñanza diferentes.
- 2.ª **Relación con padres y profesores:** Sirve de unión entre unos y otros, inquiriendo constantemente de éstos notas de conducta, aplicación y asistencia, que cuida de remitir a aquéllos.
- 3.ª **Vigilancia en el estudio:** Los alumnos verifican el estudio bajo la vigilancia de profesorado competente, al que pueden consultar cuantas dudas se les ofrezca.
- 4.ª **Biblioteca:** Tienen los pensionistas y medio-pensionistas una con todas las obras necesarias para su estudio y consulta.
- 5.ª **Laboratorio:** Provisto de Microscopio (hasta 1.200 aumentos) colección de aparatos fotográficos, colecciones completas de Cristalografía, Mineralogía, Botánica, Zoología, etc., etc., y aparatos necesarios para las manipulaciones físicas y reacciones químicas, todo ello a disposición y uso de los señores pensionistas y medio-pensionistas.
- 6.ª **Organiza conferencias, veladas instructivas, excursiones, visitas a fábricas y talleres, etc., etc., y demás innovaciones que la moderna Pedagogía va aconsejando.**

DIRECTOR: D. JAIME RIPOLL CAÑELLAS, MAESTRO DE 1.ª ENSEÑANZA, OFICIAL 2.º DEL CUERPO DE CORREOS, DIRECTOR DEL "LICEO RIPOLL".

INSPECTOR: RDO. D. ANTONIO MARTORELL MARTORELL, Pbro.

Avenida de Alejandro Rosselló, núm. 103 (cerca de las Estaciones)
PALMA DE MALLORCA

Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
Delegación de Propaganda en Palma: Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobrefinancas rústicas o edificios construídos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5,50 y 6,00 cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6,00

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España 1.950 millones.
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210 millones.

Señorita
Hace falta dependienta para camisería establecida en Palma.
Razón: San Jaime, 19.

Se vende
Casa en el Vivero, planta baja y piso, jardín, dos fuentes. Razón Plaza Sta. Eulalia 10.

Vendo
Motor eléctrico fuerza trifásica de 1 H. P., en perfecto estado. Razón: plaza de Santa Eulalia, 10.

Se vende chalet
Sitio pintoresco de Arenas, cerca de comodidades rústicas, con jardín, etc. etc.
Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones inefectosímas. Entodas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5. Madrid.

La reunión de la Comisión política de la S. de N.

Ginebra, 16. — He aquí el texto del proyecto de resolución aprobado por la comisión política en la clausura del debate sobre la unión europea.

La asamblea registra con satisfacción los resultados de los trabajos realizados por la comisión de estudios para la unión europea.

Aprueba el informe de la comisión de estudios referente a su constitución, organización y métodos de trabajo.

Invita a la Comisión a continuar la obra realizada de conformidad con los principios planteados en las resoluciones de 17 de septiembre de 1930, y le recomienda recurra todas las veces que le sea posible a los organismos técnicos de la Sociedad de Naciones y de procurar que la Sociedad entienda en la solución de los problemas susceptibles de recibir una solución dentro de un plano universal.

Ruega a la comisión presente un informe sobre los trabajos ulteriores en la próxima sesión de la asamblea.

Se notará que en este texto no se dice nada sobre el proyecto de pacto de no agresión económica presentado por los soviets.

El problema se deja en suspenso y la comisión deberá deliberar ulteriormente.

La comisión política entendió luego sobre la cuestión de las minorías.

Curtius expuso el punto de vista de la delegación alemana. Repitió que la protección de las minorías debería revestir una forma permanente y efectiva. Sin embargo tuvo que reconocer que la protección de las minorías en el seno de la Sociedad de Naciones y de los comités especiales ha progresado durante el presente año.

En nombre de la Pequeña Entente y de Polonia, Ghika, ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, declaró que no tenía nada que añadir a las declaraciones hechas el año pasado. Estas declaraciones excluían toda proposición que tendiese a ampliar las obligaciones de los Estados firmantes de los tratados sobre minorías.

Después de la intervención de Aponyi la delegación francesa hace alusión a las declaraciones del año pasado hechas por Briand en lo que se refiere a las cuestiones de principio.

Cree que las proposiciones presentadas por las diversas delegaciones, han demostrado que el régimen actual no ha sido censurado y que será aplicado siempre con un espíritu liberal para salvaguardar los derechos de las minorías.

Hurtado y Miró declara que el proyecto de autonomía de Cataluña y la Constitución de la República española, están inspirados en los principios que

constituyen la base de protección de las minorías.

A propuesta de Briand, Motta ha redactado un informe que será examinado ulteriormente.

Obsequio al ministro de Estado español
Ginebra, 16. — El presidente de la institución norteamericana, Twentieth Century Fundation, Mr. Edward Lene, ha dado un almuerzo en honor del jefe de la delegación española señor Lerroux. Han asistido al almuerzo, entre otras personalidades el embajador de España en Lisboa, señor Rocha, el señor López Oliver el señor Bernis y el señor Pla.

La comisión de minorías y mandatos
Ginebra, 16. — Esta mañana se ha celebrado una reunión de la Comisión de Minorías y Mandatos.

En el debate ha intervenido don Amadeo Hurtado, miembros de la delegación española en la Sociedad de Naciones, quien expuso la opinión de que no era necesario modificar los procedimientos no la situación jurídica del problema de las minorías.

Basta por el momento, dijo, con que el Comité encargado de resolver los asuntos particulares redoble sus esfuerzos para evitar un poco todos los días las quejas justificadas de las minorías y el Consejo procure robustecer su confianza en la justicia y la eficacia de las decisiones de los Camités.

Seguramente las minorías se encontrarán más en contacto con la Sociedad de Naciones, que garantiza su protección, pero es una cuestión muy delicada. No pueden molestarse los Estados que aceptaron en sus tratados de paz el respeto a los derechos de las minorías, ni darles la impresión de queor sus tratados aceptaron el contra permanente de su soberanía.

Téngase en cuenta que las reclamaciones de las minorías no son un pleito, sino motivo de información que permita al Comité intervenir cerca de los Estados interesados con el fin de evitar casos susceptibles de perturbar la paz.

En estas condiciones debe hacerse publicidad con el consentimiento de los Estados y el Consejo debe procurar lograr convencerles de que está en su propio interés ese consentimiento.

No se olvide que estos problemas son siempre de orden sentimental y que deben desenvolverse en una situación moral de mútua confianza.

Es difícil que esta confianza nazca de las minorías, que con razón o sin ella, se creen oprimidas. Debe partir de los Estados interesados procurando respetar íntegramente los derechos de las Minorías y atendiendo principalmente al aspecto psicológico del problema.

En este sentido puede ser útil a los Estados interesados una lección que tengo el deber de exponer, en honor de España.

España ha hecho un cambio radical de régimen político sin los trastornos que se habían profetizado, pero circula la leyenda de que la joven República está amenazada por unos separatismos que reclaman los derechos de minorías nacionales; más concretamente: se habla del separatismo catalán.

Mi presencia aquí, por modesta que sea, es la demostración viva de que este peligro es una leyenda, porque ostento con gran honor la delegación de España que me ha otorgado la República.

Ostento también el cargo de diputado de las Cortes Constituyentes por Cataluña y el de miembro de Consejo constituido en Cataluña para preparar su autonomía.

Sin una gran compenetración de ideas entre la República y Cataluña, ni yo hubiese podido ser nombrado ni hubiera podido aceptar formar parte de la delegación.

Hay ahora presentados a las Cortes dos proyectos de Estatuto: el Constitucional y el Estatuto de la autonomía catalana.

Ambos se inspiran en los principios de la Sociedad de Naciones sobre los derechos de las minorías, en tales términos, que parecen redactados por la misma Sociedad de Naciones.

Era necesario hacer esta declaración ante vosotros, representantes ilustres de todos los pueblos del mundo, porque la joven República sufre más de la desconfianza del extranjero sobre la estabilidad de su régimen, que por las dificultades interiores, que han sido y son inferiores a las de todos los países en que se ha producido un cambio de régimen.

Los resultados están claros; las minorías en los últimos años crueles de la monarquía trataban de venir a las puertas de la Sociedad de Naciones para reclamar de cualquier modo su protección contra el Estado. Ahora no están a las puertas, sino dentro de la Sociedad de Naciones, honrándose con la representación del Estado, y esta lección española puede dar una regla general.

El medio más eficaz para acabar con el desafecto de las minorías es respetar sus derechos y que puedan confiar en que los ejercerán libremente.

He aquí la sugestión que me permito someter a los Estados salidos de la guerra y engrandecidos con sus nuevas minorías nacionales.

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Ortopedia (Vias anatómicas)

Ginecología (enfermedades de la mujer)

Tagamanent, 2. De 18 a 12.

Los incidentes ocurridos en la escuadra inglesa del Atlántico

La protesta de la marinería limitóse a un plante y dirigir un mensaje al Almirantazgo protestando de la reducción de sueldos. — Detalles de lo ocurrido.

Londres. — La prensa publica algunos informes acerca de los incidentes que se produjeron en algunos navíos de la escuadra del Atlántico.

A las ocho de la mañana de ayer, después que el Pabellón había izado, cuando la flota se disponía a marchar para comenzar las maniobras, los marineros se negaron a ejecutar la orden de levar anclas.

Para demostrar que su desobediencia no implicaba deslealtad, lanzaron vibrantes ¡hurra! por el Rey, y después se sentaron sobre los cables que hacen funcionar las anclas, haciendo con ello imposible la maniobra.

Los ¡hurra! que habían sido lanzados primeramente en el acorazado "Rodny" fueron repetidas por las tripulaciones de otros acorazados y después por las de los 16 navíos que componen la escuadra.

La salida de ésta al mar ha sido suspendida.

Los mismos incidentes se han reproducido de esta mañana en cuando fué izada la bandera.

Se tiene noticia de que los marinos que disfrutaban sueldos inferiores han transmitido un escrito al Almirantazgo protestando de las reducciones draconianas de sus sueldos. En el escrito todos los firmantes se declaran súbditos leales del Rey y que acatan toda reducción que se estime razonable.

Los navios se dirigirán a sus bases

Londres. — El Almirantazgo comunica haberse dado órdenes a todos los navíos de la Escuadra del Atlántico que estaban concentradas en Hiewergoeden para que zarpen con dirección a sus respectivas bases, suspendiéndose por lo tanto las anunciadas maniobras navales.

"Fomento del Civismo,"

Cuadro de enseñanzas

Hemos recibido la siguiente nota:

"Siguiendo con la norma establecida de años anteriores, que tan brillantes resultados dió, la Junta Directiva del "Fomento del Civismo", a propuesta de su Sección Cultural, ha acordado abrir la matrícula de clases semigratuitas a favor de los socios de dicha entidad e hijos, en las diversas enseñanzas dadas a cargo de competente profesorado.

La matrícula estará abierta en Secretaría de seis a ocho de la noche, donde podrán informarse los señores que o deseen de las condiciones que rigen para cada una de ellas, a tenor del siguiente cuadro de asignaturas.

Academia de Música: Clases de Solfeo, Canto, Piano, Violín, Violoncello, Armonía y Composición.

Idiomas: Clases de Inglés, Francés, Alemán, Esperanto y Mallorquín.

Estudios varios: Teneduría de libros y Cálculo Mercantín y Taquígrafía.

Nota: Se organizarán las clases que se soliciten, si se cuenta con el número de alumnos necesario".

LA ESPERANZA
LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 16
TELEFONO, 200
PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES
LIBROS

REVISTAS ILUSTRADAS
FOLLETOS
GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION
TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES
CARTAS
TALONARIOS
SOBRE
FACT
CHEQUES
ACCIONES BANCARIAS

RECORDERIOS
ORTUORIOS
Y DE PRIMERA COMUNION

PARJETONES
PARA BODAS
FIESTAS
MATALICION

TODA CLASE DE IMPRESOS
PARJETAS DE VISITA
PROGRAMAS
INVITACION
PROSPEC

CALEND

IMPRESOS DE MODA
CON TIPOS, ORLA. Y VINETAS
MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR
-TRICROMIAS-

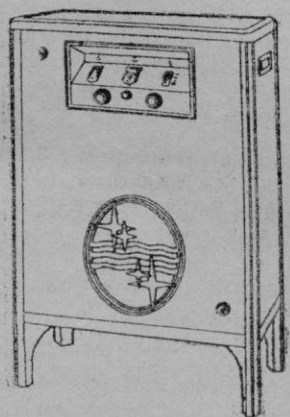
LA ESPERANZA
LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 16
TELEFONO, 200
PALMA DE MALLORCA

¡Saldrá usted de compras! Visite la CASA MATONS

PHILIPS CASA RADIO

J. Fernández Armengol

Concesionario Almacenista-distribuidor de Philips Ibérica S. A. E.



Philips

Los mejores y más selectivos

Philips

Los más prácticos y elegantes

Philips

Los que compiten en calidad y precio

Ventas a plazos

PELAIRES N.º 23-TELEFONO 462-PALMA DE MALLORCA

NOTA: Esta casa cuenta con taller de reparaciones y personal técnico.

En el Ateneo

El día primero del próximo mes de octubre, Fiesta del Maestro, se obsequiará con un "Thé" a los Maestros nacionales jubilados durante el pasado curso en los Salones de dicha entidad.

Se invita al acto a todas los Maestros nacionales y personas que simpaticen en honrar a los que han envejecido educando.

En Conserjería podrán retirarse los tickets al precio de 1'50 pesetas hasta el 30 del actual a las ocho de la noche.

Boletín religioso

HOY SABADO DIA 19 San Jenaro y compañeros mártires y Santa Constanza

Témpora. — Indulgencia Plenaria CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Felipe Neri en honra de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

Por la tarde rezo de la Corona de la Virgen de los Dolores, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

En San Felipe Neri Vigilia pública de aniversario y Titular de Sección.

DOMINGO DIA 20 San Austaquio y compañeros mrcs. CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de San Felipe Neri dedicadas a los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

A las diez, Tercia y Misa mayor solemne en honor de la Virgen de los Dolores.

Ocupará la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. P. José Borrás, filipense.

Por la tarde, rezo de la Corona Dolorosa, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Te Deum.

Nota. — Desde las doce de la mañana del día 19 hasta las doce de la noche del día 20 se puede ganar Indulgencia Plenaria (toties quoties).

OTRAS CUARENTA HORAS Empiezan en la iglesia del Convento de la Inmaculada Concepción dedicadas a Nuestra Señora de los Dolores.

A las diez, Misa mayor solemne en honra de la Virgen de los Dolores en la que hará el panegrico de los Dolores de María el Rdo. Padre Antonio Mascaró, Misionero de los Sagrados Corazones.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, solemne Triduo con sermón que predicará el Rdo. Padre Antonio Mascaró, Mis. de los Sagrados Corazones y a continuación reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES En la Misa mayor de la Santa Catedral Basilica habrá sermón por el Rdo. don Bartolomé Pol adscrito a la misma.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, a las siete y media de la mañana Misa de Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora del Carmen.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Archicofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la iglesia parroquial de San Miguel, a las diez, cantada Tercia, el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo bendecirá las obras de restauración de la capilla de la Virgen de la Salud.

Después se celebrará solemne Misa mayor con sermón, que predicará el Rdo. señor don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario y comienzo de la Novena al Arcángel San Miguel, Titular de la Parroquia, que se celebrará con solemnidad a la misma hora de los demás días.

En Montesión a las siete y media Misa de Comunión general y Homilía sobre el Santo Evangelio.

En el Centro Eucarístico, Misa de Comunión general para las Marías de los Sagrados Calvarios y Corona de desagravio.

En la iglesia de los Padres Capuchinos, función reglamentaria de la Venerable Orden Tercera.

A las siete y media Misa de Comunión general con plática por el Rdo. Padre Director Fray Felipe Neri de Palma.

A las seis y media de la tarde función dedicada a las Llagas del Serafico San Francisco; Rosario, exposición de Su Divina Majestad, Trisagio y sermón por el Rdo. P. Fray Serafín, Capuchino, terminando con la Absolución general o Bendición con Indulgencia Plenaria.

Nota. — Además se puede ganar otra Indulgencia Plenaria por la asistencia a la conferencia.

La Misa, Comunión y rezo del Santo Rosario serán en sufragio del alma de la difunta terciaria doña Catalina Miró (q. s. g. h.)

En el Oratorio del Cementerio, se continuará la Novena de las benditas Almas del Purgatorio.

A las cuatro rezo del Santo Rosario, sermón por el Rdo. Sr. don Francisco Payeras, Catedrático del Seminario y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Nota. — Nuestro Rdm. Prelado ha concedido 100 días de Indulgencia por cada uno de los actos indicados.

En la iglesia del Socorro a las siete de la noche después del rezo del Santo Rosario se dará principio a un solemne Triduo en honra de Santo Tomás de Villanueva.

Continúa en la iglesia de la Merced la Novena en honra de la Virgen de la Merced.

Por la mañana a las seis y media y por la tarde con toda solemnidad A las siete exposición, rezo del Santo Rosario, Novena, y sermón por el Rdo. P. Vicente Queralt, de la Misión.

VISITA A la Divina Pastora de las Almas en las Capuchinas.

LUNES DIA 21 San Mateo, apóstol y evangelista CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de la Inmaculada Concepción dedicadas a Nuestra Señora de los Dolores.

Exposición a las seis y media y misas rezadas.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, solemne Triduo con sermón que predicará el Rdo. Padre Antonio Mascaró, Mis. de los Sagrados Corazones y a continuación reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES En la iglesia del Convento de San Jerónimo empieza con toda solem-

nidad la Novena en honra de Nuestro Padre San Jerónimo.

Por la tarde a las seis y media rezo del Santo Rosario y novena con sermón por el Rdo. P. Antonio Mascaró, Misionero de los Sagrados Corazones.

VISITA A Nuestra Señora de la Presentación en la iglesia de Montesión.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Artículos para Escolares y Normalistas.

Notas de Sociedad

De viaje Han salido para Barcelona, donde tienen fijada su residencia, don Andrés Suau Vidal y su esposa doña Catalina Bonet Escalas.

A bordo del paquebot "Vuleania" llegó ayer a Palma, después de larga ausencia, el comerciante establecido en Nueva York don Juan Frau y Llinás, natural de Sóller, quien fijará su residencia en esta isla.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Rey Jaime I", don José Torrent, don Domingo Forteza, don Juan Sbert y Massanet, don Jaime Rosselló, don Juan Ros y don Pedro Quesada.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer en el "Bellver", al medio día, don Miguel Riutort, don Rafael Hurtado, don Luis Navarro, don José Fernández y don José Guasp.

Para Barcelona han salido las señoras Carmen y Asunción Coll y Decallar.

En el rápido de esta mañana llegó el Director de esta Prisión Provincial, nuestro estimado amigo don Adolfo Rubín de Celis.

Anoche salieron para Barcelona, en viaje de novios, el farmacéutico don Gabriel Oliver Quetglas y su esposa doña Sebastiana Pizá Canals.

De Valencia llegaron ayer tarde, en el "Mallorca", don José Vidal, don José Vidal, don José M. López y señora, el oficial de telégrafos don Antonio Morante.

En el "Ciudad de Barcelona" han llegado hoy de Barcelona, don Antonio Serra y familia, don Gabriel Roca, don Luis Sans, don José Poreel, don Arturo Rodríguez, don Adolfo Ruben, don Luis Beorra y familia, don Gabriel Mulet y señora, el industrial don Antonio Bibiloni, don Jaime Llorens y señora, don Pedro Riera, don Diego Martínez, don Luis París, el oficial de correos don Rogelio Chereoles y don Justo Solá.

De Mahón han llegado hoy, en el

"Delfin", don Silvestre Ripoll e hija, don Ignacio Seguí, don J. González y señora y don Vicente Fornés.

Boda El día 15 del actual tuvo lugar, en la iglesia parroquial de Alaró, el enlace matrimonial de la bella señorita Ana Rosselló Canals, hija del comerciante de la villa don Gabriel, con el joven don Gabriel Sastre Bayó, hijo del colono de "Sa Taulera".

Bendijo la unión el Rdo. Eeónomo don Juan Barceló. Actuaron de testigos don Gabriel Sastre, colono de "Son Bastida", el concejal don Antonio Rayó y los Maestros nacionales don Jaime Rosselló y don Gabriel Sastre.

Los invitados fueron obsequiados, en casa del padre de la novia, con un espléndido lunch.

Los recién casados salieron seguidamente para Palma y Pollensa.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades en su nuevo estado.

Fallecimientos Ha fallecido en esta ciudad el conocido comerciante don Antonio Juan Tarrasa, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

E. P. D. Era el finado por su carácter afable y bondadoso muy apreciado por cuantos en vida le trataron.

A su afligida familia, especialmente a su hermana doña Antonio. (ausente) le enviamos el testimonio de nuestro muy sentido pésame.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido el Rdo. don Rafael Rosselló y Gamundí, Pbro.

Por sus virtudes granjeaba el aprecio de cuantos le conocían, habiendo sido su muerte muy sentida entre sus numerosas amistades.

El difunto había desempeñado celosamente el cargo de Vicario de El Terreno.

R. I. P. A. Reciban sus afligidos hermanos, hermanos políticos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Entierro Anoche fué traído a esta ciudad, desde Alaró, el cadáver de la distinguida señora doña Francisca Domenech iM (q. e. p. d.), esposa de nuestro buen amigo don Antonio de Haro.

Desde la estación fué conducido al cementerio de esta ciudad.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su afligido esposo; a sus hermanos, nuestros distinguidos amigos, don Miguel y don Jaime Domenge, Coronel de Ingenieros retirado y Notario de Sóller respectivamente y demás familia.

TURISMO

Ayer, el mediodía, salió el paquebot italiano "Vulcania", para Canne.

Hoy ha fondeado frente a Porto Pi el paquebot inglés "Arandera Star".

A su bordo viajan buen número de turistas, los cuales han desembarcado, visitando nuestra población.

El "Arandera Star" procede de Tánger, y saldrá esta tarde para Génova.

Las fiestas patronales de Buñola

Para mayor comodidad de los señores que tengan deseos de asistir a las fiestas patronales de Buñola, habrá un servicio de autobuses que saldrán de la Plaza del Olivar, avisen con anticipación al Café Centro Automovilista, situado en la misma plaza.

Hora de salida de Palma a Buñola, a las 10'30 y a las 21; y hora de salida de Buñola a Palma, a las doce y media de la noche de los días 20 y 21.

Política local

Según noticias, el partido de Concentración republicana presentará a don Antonio Pou como candidato en la elección de un diputado a Cortes por Baleares que se ha de celebrar el día 4 del próximo mes de Octubre.

Noticias militares

Vuelta al servicio. — Se dispone que el capitán de Artillería don Alfonso Zayas Bobadilla, en situación de supernumerario sin sueldo, vuelva al servicio activo, quedando en situación de disponible en Baleares, y autorizado para formular papeleta solicitando destino.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Durante el primer semestre del año actual el movimiento de las Bibliotecas públicas que la Caja de Pensiones tiene establecidas en Baleares, ha sido el siguiente:

Lluchmayor, Lectores 2.842; Obras consultadas, 4.751.

Inca, Idem. 3.505; Idem 6348 Sóller, idem 2.775; Idem 3.414. Manacor, Idem 4.141; Idem 4251. Ibiza, idem 10.728; Idem 13.910. Mahón, 7.233; idem, 9012.

El total de lectores es de 31.224 y el de las obras consultadas o estudiadas 41.686.

El "Graf Zeppelin," pasa sobre Mallorca

Hoy Felanitx ha podido admirar el "Graf Zeppelin" que ha pasado sumptoso y con marcha moderadísima sobre nuestra ciudad.

Serían las 10 cuando un ruido extraño hacía presentir la presencia de uno de los hidros que hacen el servicio Argel-Marsella; y cual no sería la admiración de todos al notar que la gran Aeronave pasaba a tan poca altura que parecía iba a rivar el campanario de nuestra parroquia.

Todos los comentarios han versado sobre el acontecimiento del paso del zeppelin que es de magnitud tal que su presencia se ha notado desde todo Felanitx cual si hubiera de rozar los tejados; se leían admirablemente los grandes caracteres "Graf Zeppelin".

Felanitx, 18 septiembre 1931.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 18 de Septiembre de 1931

Valores del Estado

Table with 2 columns: Value and Price. Rows include Interior 4%, Exterior, Amortizable 3%, Amortizable 4%, Amortizable 5% 1920, Amortizable 5% 1927 (con impuestos), Amortizable 5% (libre), Amortizable 5% 1917, Acciones Banco de España, Acciones Banco Hispano Americano, Azúcares preferentes, Cédulas Banco Hipotec., Francos, Libras, Dólares, Liras.

Monografía Histórica

de Nuestra Señora de la Salud de Palma de Mallorca. Obra premiada. Librería GUASP, 1'50 Ptas.

El Doctor Luis Frontera

Permanecerá en Palma desde el 20 hasta el 23 del corriente. Consulta de Cirujía y enfermedades del aparato genito-urinario, de 12 a 2.

PUIGDORFILA, 14

Escuela Católica Alemana

LULIO, 7

En esta Escuela empezarán las clases día 1.º de Octubre. Para matrícula e informes pueden dirigirse a la Directora

Doña María Mut de Garau

(Cruz, 4-1.º) todos los días de 10 a 1, desde el 16.

Bachillerato-Magisterio

(Véase página general de anuncio)